

EDICTO

Nº Edicto: 12151

Carátula: GONZALEZ VICTORICA DIEGO LUIS C/ RUPAYAN JORGE SEBASTIAN S/ EJECUTIVO (C)

Número de Expediente: Recep.:VI-02853-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/02/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

"GONZALEZ VICTORICA DIEGO LUIS C/ RUPAYAN JORGE SEBASTIAN S/ EJECUTIVO (C)" - Expte. Nº: VI-02853-C-0000

El Dr. Leandro Oyola, Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y de Minería N° 1 de la ciudad de Viedma, con asiento de funciones en calle Laprida N° 292 de esta ciudad capital, cita a fin de presentarse y estar a derecho por el término de 5 días al Sr. JORGE SEBASTIAN RUPAYAN, DNI 34.331.266, a hacer valer sus derechos en los autos caratulados GONZALEZ VICTORICA DIEGO LUIS C/ RUPAYAN JORGE SEBASTIAN S/ EJECUTIVO (C)- EXPTE. N° VI-02853-C-0000, bajo apercibimiento de que si no compareciere se le designará Defensora de Ausentes que lo represente